

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

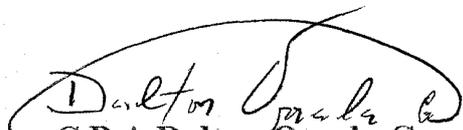
Revisando los registros y demás documentos de la compañía BUTITEC S.A., correspondiente al período 2006, certifico que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La empresa durante el período 2006, se ha mantenido en forma estable, logrando que sus ingresos cubran de manera satisfactoria la compra de productos y los gastos que ha mantenido la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2006.

Atentamente,


C.P.A Dalton Orrala G.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2007

